



Informe de progreso

Pacto Global

Agosto 2008

Algo de historia

El Popular abrió sus puertas al público el 2 de enero de 1964, distinguiéndose desde sus inicios por ofrecer facilidades de crédito a las pequeñas industrias, atender a las necesidades de ahorro y préstamos del sector rural, y por la apertura de cuentas de ahorro y corrientes con bajos depósitos. Estos hechos significaron la democratización de los servicios financieros en nuestro país.



Hoy, el Popular es considerado como la institución financiera privada de mayor liderazgo en el mercado nacional. Cuenta con una cartera de más de dos millones de clientes, cuyas necesidades financieras son atendidas por un capacitado grupo de 5,000 empleados a través de una red de 200 oficinas y 600 cajeros automáticos repartidos en toda la República Dominicana.

Enfocándonos en la oferta de productos de alta calidad para satisfacer a nuestros clientes, así como poniendo un alto interés en la protección de nuestra comunidad, contribuyendo al desarrollo económico, social, medioambiental y cultural del país.

Filosofía Corporativa

Cultura Basada en Valores

Cultura Basada en Valores es el modelo de administración permanente, basado en una actitud renovada de los firmes principios de la cultura corporativa. Con el compromiso de impactar positivamente en las estrategias, los procesos y las personas, a fin de ir en pos de valores comunes. Desde la creación en el año 1963 se reconoció siempre la importancia de crear una cultura basada en valores. Las decisiones estratégicas siempre han estado enmarcadas alrededor de valores para generar claridad, asegurar que todas las decisiones estén tomadas usando los valores como base para guiar conductas y criterios. Los 5 pilares que caracterizan el actual proceso de evolución que vivimos como parte de la cultura institucional engloba:

Valores:

- » Integridad
- » Innovación
- » Trabajo en equipo
- » Satisfacción al Cliente
- » Respeto

Misión:

Trabajamos para ser un sólido y rentable proveedor de servicios financieros, personales y empresariales, en el mercado local e internacional. Cumplimos, nuestra función social garantizando la satisfacción de nuestros clientes, empleados y accionistas, apoyados en el desarrollo de nuestro capital humano y en una moderna tecnología, conforme a los más altos principios éticos y legales.

Visión:

"Ser el grupo de servicios financieros predominante para la República Dominicana, con un crecimiento rentable, que permita satisfacer las necesidades de los clientes personales, empresariales y corporativos, a través de nuestro capital humano, capacidad tecnológica, reputación y marca, el conocimiento de nuestra amplia base de clientes y nuestra oferta de sucursales para servirlos".

Reconocimientos en 2007

El Banco Popular Dominicano obtuvo en 2007 el mayor nivel de utilidades del sector bancario nacional, registrando, además, un importante incremento en su volumen de negocios. Importantes publicaciones especializadas, tanto nacionales como internacionales, reconocieron al Popular como "El Mejor Banco Dominicano del Año 2007".

- » "Banco del año" por Euromoney (Inglaterra).
- » "Banco del año" por The Banker (Inglaterra).
- » "Banco del año" por Latin Finance (EEUU).
- » "Banco más admirado" por Mercado (República Dominicana).
- » Recibió la más alta calificación para una entidad bancaria emitida por Fitch Ratings y Feller Rate (reputadas firmas internacionales calificadoras de riesgos).
- » Primer banco dominicano en recibir la aprobación estatal de su estructura de Gobierno Corporativo.

EUROMONEY

The Banker

Participación en el mercado dominicano

- » 29% de los Activos.
- » 31% de la Cartera de Crédito Bruta.
- » 30% de los Depósitos.



El Popular y el Pacto Global

Los Diez Principios

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales. Cuando se puso en marcha, la iniciativa sólo contaba con nueve principios: dos sobre derechos humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; cuatro laborales, inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales; y Derechos Laborales, tres sobre medio ambiente tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Derechos Humanos

Principio 1. Las empresas y los Derechos Humanos.

Desarrollo:

» El Banco Popular Dominicano tiene el firme compromiso de respetar la protección de los derechos humanos dentro de su actividad. Por ello cuenta con Códigos de Ética y programas de Responsabilidad Social Corporativa, dentro de los cuales adopta medidas a favor del medio ambiente.

» El Código de Ética es de conocimiento general y está disponible en la intranet corporativa a la cual tienen acceso todos los empleados del Grupo.

» En base al compromiso del Grupo Popular respecto a fomentar el respeto a los derechos humanos y la preservación de valores éticos y morales se realizan de manera periódica encuentros y charlas moderados por los llamados Delegados de Valores, los cuales forman parte de la División de Valores que se ha creado con estos fines.

» De igual forma el personal participa activamente en las actividades de responsabilidad social que se realizan en la empresa como son las jornadas de reparación de escuelas rurales y de reforestación.

» Para el Grupo popular sus recursos humanos son la principal fortaleza. En vista de ello existe un esquema de fidelización que promueve el desarrollo y bienestar integral de todos los miembros de la empresa en todos los aspectos de sus vidas.

» Beneficios Personales:

Entre los beneficios personales se citan, la regalía pascual o bono navideño, bonificación de ley basada en las ganancias obtenidas por el banco durante el año; vacaciones y bono vacacional; préstamos hipotecarios para la adquisición de viviendas; préstamos para la adquisición de vehículos; préstamos personales; asignación de tarjetas de crédito; compensación e incentivos; seguro de vida y accidentes; plan de pensiones; reconocimiento por permanencia entregado luego de 7 años de labor.

» Beneficios familiares:

El interés por la familia siempre ha primado en el Grupo Popular, y esto se pone de manifiesto en la importante participación familiar dentro de los beneficios ofrecidos.

La empresa tiene varios planes con los que busca proteger la salud de sus empleados y familiares. El seguro de salud que cubre la mayoría de servicios y gastos médicos en los renglones establecidos. Esto se suma a una cobertura odontológica, plan oftalmológico y un subsidio escolar sumado a la pasantía de verano para que los hijos del personal entre 15 y 17 años.



También están los campamentos de verano, entrega de útiles escolares y la celebración del Día de los Santos Reyes Magos, la que es considerada la gran fiesta familiar de la institución.

» Beneficios Sociales:

La empresa siempre está al lado de su personal en los momentos especiales de sus vidas y otorga días de licencia para propiciar el descanso y la reunión familiar.

Es en este sentido que se conceden días libres por motivos como bodas, maternidad y duelo. También son importantes las actividades deportivas y es en este sentido que la empresa promueve la formación de grupos de atletas en diversas disciplinas.

El Grupo Popular cree en el sano esparcimiento y en la necesidad de desarrollar en conjunto mente, cuerpo y espíritu. Periódicamente se realizan funciones y recitales que ofrecen los grupos de teatro y coro de la institución.

El final de año es un tiempo especial en el que la empresa aprovecha para reunirse y compartir la alegría que produce una de las celebraciones más importantes del año. Cada Área reúne sus mejores ideas y prepara una actividad para celebrar la Navidad.

Principio 2. Vulneración de los Derechos Humanos.

Desarrollo: para garantizar la no vinculación con entidades (proveedores y/o contratistas) que vulneren los Derechos Humanos, el Banco Popular tiene establecido un proceso de selección y evaluación de proveedores, que garantiza la actuación homogénea de nuestra relación con ellos, quienes, aparte de las normas establecidas por el banco, deben cumplir

con todas las obligaciones fiscales, de la seguridad social y de otras entidades de semejante naturaleza.

Estándares de labor

Principio 3. Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

El Banco Popular Dominicano reconoce el derecho de los trabajadores a la filiación y a la negociación colectiva.

Estos derechos están por demás consagrados en la Constitución de la República Dominicana en el Artículo 8vo, numeral 11:

1. La libertad de trabajo. La ley podrá, según lo requiera el interés general, establecer la jornada máxima de trabajo, los días de descanso y vacaciones, los sueldos y salarios mínimos y sus formas de pago, los seguros sociales, la participación de los nacionales en todos los trabajos, y en general, todas las providencias de protección y asistencia del Estado que se consideren necesarias en favor de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales:

a. La organización sindical es libre, siempre que los sindicatos, gremios u otras asociaciones de la misma índole se ajusten en sus estatutos y en su conducta a una organización democrática compatible con los principios consagrados en esta Constitución y para fines estrictamente laborales y pacíficos.

b. El Estado facilitará los medios a su alcance para que los trabajadores puedan adquirir los útiles e instrumentos indispensables a su labor.

c.El alcance y la forma de la participación de los trabajadores permanentes en los beneficios de toda empresa agrícola, industrial, comercial o minera, podrán ser fijados por la ley de acuerdo con las naturaleza de la empresa y respetando tanto el interés legítimo del empresario como el del obrero.

d.Se admite el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro en las empresas privadas, siempre que se ejerzan con arreglo a la ley y para resolver conflictos estrictamente laborales. Se prohíbe toda interrupción, entorpecimiento, paralización de actividades o reducción intencional de rendimiento en las labores de las empresas privadas o del Estado. Será ilícita toda huelga, para, interrupción, entorpecimiento o reducción intencional de rendimiento que afecten la Administración, los servicios públicos o los de utilidad pública La Ley dispondrá las medidas necesarias para garantizar la observancia de estas normas.

El Banco Popular considera esencial la comunicación activa y recíproca con sus empleados y por lo tanto dota al personal del conocimiento de la estrategia y actualidad del Banco, lo que contribuye a un mayor nivel de compromiso y motivación como elemento clave para orientar los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos comunes.

Principio 4. Las empresas y el trabajo forzoso y coacción.

Desarrollo:

» Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

» En el caso del Grupo Popular, este entiende que por la naturaleza de sus actividades, no se ve afectado por el trabajo forzoso. Las actividades del Grupo no están relacionadas ni afectadas con este tipo de acciones.

» El Popular se esfuerza por conseguir que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a sus profesionales sean equitativas en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones.

» El Grupo popular siempre ha controlado y verificado el acatamiento a las leyes y normas laborales.

Principio 5. Erradicación del trabajo infantil.

Desarrollo:

» El Grupo Popular no tiene acciones concretas en relación a este principio y no se ve afectado en este sentido ya que su actividad no conlleva estos riesgos.

» Tanto el banco como sus filiales cumple con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, respetando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil.

Principio 6. La discriminación en el empleo

Desarrollo:

» El Grupo Popular expresa sus ideas anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados, además cuenta con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través del Sistema de Desempeño.

» La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Directores, así como la lista de sus funcionarios en las Memoria Anual de Grupo Popular Banco Popular Dominicano.

» Se mantiene actualizada año tras año toda la información referente a los datos correspondientes a sus empleados en todos sus niveles ya sea la gestión de carreras profesionales, promociones, formación, etc. Estos datos son manejados por el Área de Recursos Humanos.

» Dependiendo del desarrollo profesional de los empleados, estos tienen oportunidades de hacer carrera en la institución.

» El Programa de Reclutamiento Interno es una vía para esto, a través de medios internos de comunicación.

» La empresa dispone de un Centro de Aprendizaje que permanentemente trabaja en procura de desarrollar el potencial y enriquecer el nivel profesional de su personal. En este sentido cuenta con un Programa de Desarrollo de Carreras Funcionales.

» Al final de cada año la empresa reconoce la labor de su personal y realiza una serie de premiaciones a



los empleados que observan un alto desempeño y mantienen la calidad de sus actividades.

» La empresa garantiza la formación profesional y personal de sus empleados y para ello crea planes de becas universitarias que incluye facilidades para la realización de licenciaturas, post-gradados, maestrías, así como estudios técnicos y especializados.

Responsabilidad Social Corporativa

Principio 7. Las empresas y el medio ambiente.

Principio 8. Iniciativas para el respeto medioambiental.

Principio 9. Difusión de tecnologías ecológicas.

Desarrollo:

» Conscientes de que la importancia de la conservación del medio ambiente requiere acciones concretas, una de las formas en que se define el compromiso del popular es el programa de donaciones que asciende a 20 millones con el Plan Sierra y que fue completado a inicios del 2007, apoyando así los trabajos de conservación y explotación racional de los recursos naturales país.

» En abril de 2007, el Popular extendió por 10 años más el acuerdo de donativo del RD\$ 2 millones por año, para completar un total de RD\$ 40 millones en 20 años.

» Desde el año de 1999 la institución asumió el compromiso de respaldar las iniciativas del Plan Sierra, programa de conservación del medio ambiente que comenzó sus operaciones en la Cordillera Central en 1979.

» Asimismo, colabora con otras importantes actividades ecológicas, especialmente las de reforestación de la cuenca de ríos y el reciente donativo en apoyo al importante proyecto de siembra de macadamia en República Dominicana.

Medidas anti -corrupción

Principio 10. Las empresas y la corrupción, la extorsión y el soborno.

» La revisión constante de las prácticas de gobernabilidad coloca al Popular a la par de los estándares internacionales y se observa adelantado a las reglamentaciones de las autoridades bancarias.

» En este sentido se han llevado a cabo iniciativas como la conformación de un Comité de Gobierno Corporativo Del Consejo de Directores, la creación de la Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento, y hemos modificado los Estatutos Sociales y elaborado un Reglamento Interno del Consejo de Directores.

» La fortaleza y bondad del Gobierno Corporativo constituye uno de los elementos más importantes del éxito de las actividades de negocios de la institución financiera.

» Este régimen de gobierno corporativo garantiza que la corporación utiliza su capital de manera eficaz y genera la confianza con la clientela, accionistas y empleados, debido al nivel de transparencia.

» El gobierno corporativo del Grupo popular ayuda a asegurar que la empresa toma en cuenta los intereses de un amplio rango de componentes.



» Refleja además la responsabilidad de su Junta directiva frente a la empresa y los accionistas, asegurando que la misma opera para beneficio de la comunidad y contribuye a su bienestar.

Compromiso social

Desde sus inicios, el Banco Popular se ha caracterizado por una decidida identificación con los mejores intereses de la República Dominicana, marcando una trayectoria donde el compromiso social y la responsabilidad corporativa se han evidenciado en múltiples vertientes.

En el área de la educación se desarrolla un exitoso programa de apadrinamiento de centros docentes que, gracias a la colaboración de nuestra entidad financiera, pueden rehabilitar sus instalaciones físicas, capacitar maestros y ampliar las facilidades puestas a disposición de los estudiantes. Asimismo, se presta sostén y ayuda a iniciativas nacionales, puestas en práctica por los sectores público y privado, en el terreno de la alfabetización y el entrenamiento profesional.

La cultura es otra de las destacadas vertientes donde se expresa la voluntad del Popular de hacer partícipe a un gran número de personas de los beneficios derivados de la actividad financiera. Regularmente se le conceden patrocinios y financiamientos a obras en el terreno musical, teatral, de la danza y de la pintura.

Responsables con la comunidad

La mística de sensibilidad social e interés por los problemas nacionales se ha mantenido constante entre nosotros en las más de cuatro décadas de

ejercicio en el mercado financiero nacional. La responsabilidad social corporativa del Banco Popular Dominicano es un plan de trabajo que abarca cuatro grandes renglones: educación, salud, arte y cultura y medio ambiente.

En el **campo de la educación**, proyectos como el de Reparación de Escuelas Rurales (PRER), el cual ha permitido la reparación y pintura de instalaciones educativas en todo el territorio nacional, se suma a los puntuales aportes económicos y logísticos realizados año tras año en colegios, liceos y universidades de la República Dominicana.

En el **renglón Salud** el Popular ha colaborado con la construcción y el equipamiento de hospitales, clínicas y dispensarios médicos, al igual que asilos de ancianos, escuelas vocacionales y albergues para niños y adolescentes.

Actividades sociales que benefician el crecimiento espiritual de sus conciudadanos son auspiciadas cada año por nuestra institución, a través del constante patrocinio de conciertos sacros y populares, ferias del libro, obras teatrales, publicaciones de libros, exposiciones de artes visuales, presentaciones navideñas para la familia, y el tradicional apoyo al carnaval dominicano.



POPULAR
Siempre a tu lado

Educación



Salud y
bienestar
social



Arte y
cultura



Medio
Ambiente



Presencia **Nuestro compromiso**
Popular **con la comunidad**

Portada de brochure
de Responsabilidad Social.